

Vidas en papel

ESCRITURAS BIOGRÁFICAS
EN LA EDAD MODERNA

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA
RAÚL DÍAZ ROSALES
(eds.)



ETIÓPICAS

VIDAS EN PAPEL

Escrituras biográficas en la Edad Moderna

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA
RAÚL DÍAZ ROSALES
(eds.)

Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna
Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.)

Edita:

Etiópicas. Revista de letras renacentistas
Departamento de Filología (Universidad de Huelva)

© 2018 Los autores (cada uno de su trabajo)
© De esta edición: *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

Colabora:



Diseño y maquetación: CdV₃₂
Impreso en España - Printed in Spain
Impresión: Bonanza Sistemas Digitales S. L.

ISBN: 978-84-17288-22-8
ISSN: 1698-689X
Depósito legal: H 233-2018

<http://www.uhu.es/revista.etiopicas/>
Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones
Reservados todos los derechos

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA	

[VIDAS LITERARIAS]

<i>Vida y/u obra del poeta petrarquista</i>	13
ROLAND BÉHAR	
<i>Una obra perdida de Luis Hurtado de Toledo y su posible relación con El gallardo español de Cervantes</i>	29
ABRAHAM MADROÑAL	
<i>Dos vidas de Dulcinea (entre Cervantes y Avellaneda)</i>	47
MARÍA ZAMBRANA PÉREZ	

[VIDAS DE AVENTURA]

<i>El libro del pícaro: vida, escritura y conciencia genérica</i>	57
VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA	
<i>Vida e historia en el Marcos de Obregón</i>	83
NATALIA PALOMINO TIZADO	
<i>Un nuevo enfoque sobre la Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes</i>	91
PATRICIA LÓPEZ DIEZ Y CARLOS PÉREZ HERNANDO	
<i>El retrato de Diego Duque de Estrada a través de sus Comentarios</i>	105
ELISABET M. RASCÓN GARCÍA	

<i>El discurso desafiante sobre raza y naturaleza en los Comentarios Reales</i>	113
SOPHIE CADOUX	

[VIDAS FEMENINAS]

<i>Diseños biográficos de la autoría femenina en el paradigma religioso</i>	137
NIEVES BARANDA LETURIO	

<i>Mujeres virtuosas: el modelo de las biografías femeninas en las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1664-1911)</i>	167
ZHILING DUAN	

<i>Escrituras biográficas de mujeres en la literatura inglesa del siglo XVII</i>	175
REMEDIOS MARÍA PARTAL TORRES	

[VIDAS EN BIOGRAFÍA]

<i>La Vida de Quevedo por Pablo de Tarsia: un discurso apologético</i>	191
M. ^a ROCÍO LEPE GARCÍA	

<i>Vidas de autores italianos en traducciones impresas del Siglo de Oro: Dante, Petrarca y Ariosto</i>	205
SERGIO FERNÁNDEZ LÓPEZ	

[VIDAS EN COLECCIÓN]

<i>Gabriel Lobo Laso de la Vega y la construcción del canon literario en el Siglo de Oro</i>	249
MARÍA HEREDIA MANTIS	

<i>Los retratos de los creadores literarios españoles del Siglo de Oro</i>	281
BONAVENTURA BASSEGODA	

RESÚMENES Y PALABRAS CLAVE / ABSTRACTS AND KEYWORDS	321
-----------------------------------------------------------	-----

EL DISCURSO DESAFIANTE SOBRE RAZA Y NATURALEZA EN LOS COMENTARIOS REALES

SOPHIE CADOUX
Universidad de Huelva

INTRODUCCIÓN

La construcción de una identidad mestiza y la expresión de ella en los *Comentarios Reales* ha sido el enfoque de gran parte de la crítica sobre el Inca Garcilaso. Las implicaciones de los discursos del Inca Garcilaso de la Vega resultan aún muy relevantes en un mundo cada vez más globalizado y capitalista, lleno de mestizaje con raíces tanto violentas como no violentas, y lenguas ancestrales a punto de extinguirse. El Inca Garcilaso, siendo hijo de un conquistador español y una princesa incaica, intentaba construir una identidad mestiza armónica a pesar de la dinámica que representaba su ascendencia, brindándonos así puntos de vista desde sus diferentes identidades, producto de la conquista y la Inquisición. Como personaje con una lealtad hacia lo español y hacia lo incaico, cada frase se convierte en una declaración política, indicando la valoración de su identidad tanto española como indígena. Pero, como comenta Antonio Cornejo-Polar, aunque el libro los *Comentarios Reales* es una autobiografía, no hay que olvidar que sus identidades, “a veces como servidor fiel de su Majestad, a veces como mestizo doblemente noble, a veces simplemente como mestizo, a veces como Inca y a veces como indio”,¹ no intentan borrarse las unas a las otras, sino que conforman un conjunto: “Son figuraciones de la persona que admiten variantes interiores y que, por cierto,

¹ Antonio Cornejo-Polar, *Escribir en el Aire: ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*, Lima, Latinoamericana Editorial, 2003, p. 77.

no son siempre ni necesariamente excluyentes. Al revés, el impulso primario de Garcilaso es sumarlas en una vasta unidad que a todas cobija”.²

El Inca Garcilaso ocupa distintas perspectivas raciales y sociales porque todas lo constituyen y juntas establecen una identidad completa aunque sea dispar. El Inca Garcilaso, al presentar una ideología partiendo del relativismo, genera la expectativa de que a través del respeto mutuo, distintos pueblos/razas/clases/culturas pueden convivir de manera armónica en sus permanentes interacciones. Al querer encarnar dentro de un solo cuerpo la paz que deseaba entre sus varios posicionamientos, “Garcilaso se considera autor(idad) de múltiples escrituras y cree instalarse en una intersección utópica desde la que parecería poder realizar un ideal panóptico, globalizador y totalizante”.³ En este sentido, su crónica es autorretrato, pero también la propuesta política de un hombre ecuánime, con el rigor e imparcialidad demostrados del filólogo que se apoya en el lenguaje para ir a la verdad o esencia, colocado en una frontera desde la que divisa dos mundos. Puede corregir arbitrariedades en su enjuiciamiento convirtiendo a cada uno en el espejo del otro, alguien que construye su identidad inédita aportando un discurso corrector, pero con afán de integración.⁴

Mi investigación se enfoca entonces en el análisis del discurso de la naturaleza, que de manera posterior desarrollo en relación con los discursos sobre la raza en la crónica los *Comentarios Reales*. Principalmente examino los capítulos del ix al xv del libro octavo, en que el Inca trata sobre las plantas y animales que existían antes de la Conquista, y entre los capítulos del xvi al xxxi del libro nono, donde aborda las plantas, animales, y los nombres étnico-raciales que trajeron los españoles. Mi argumento es que, al mostrar el buen uso⁵ de la naturaleza por los incas y el mal uso por los españoles, el Inca desafía de manera indirecta un discurso clave de la conquista e Inquisición que declara a los incas como hijos de Eva (pecadores que utilizan mal la naturaleza) que habitan en un Paraíso Terrenal, el cual ignoran y desperdician y, por consiguiente, no merecen. Partiendo de la idea de Luis Millones Figueroa, que establece “un paralelo entre la destrucción del buen gobierno establecido por los incas, y la destrucción de su medio ambiente”,⁶ añadido que en el subtexto de dichos capítulos, el Inca no solo recha-

² *Op. cit.*, p. 77.

³ *Op. cit.*, p. 79.

⁴ El Inca Garcilaso parece dar más importancia al discurso sobre una vida que a los hechos biográficos de la misma, como Julio Ortega muestra en *El Discurso de la Abundancia* con algunos ejemplos en la página 31. Asimismo ocurre con las culturas: “Es por eso aquí el objeto histórico no es sólo el incario sino, más decisivamente, el discurso sobre el incario” (Julio Ortega, *El discurso de la abundancia*, Caracas, Monte Ávila Latinoamericana, 1990).

⁵ Julio Peñate, *De la naturaleza del salvaje a la naturaleza de la conquista. La figura del Indio entre los Españoles en el siglo XVI, Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 43 (1984), pp. 23-34, señala que el buen uso de la naturaleza por el indígena fue medida para establecer dónde quedaba en los tres niveles de bárbaro, de modo que los que se caracterizaban por el mejor uso quedaban más cercanos al hombre cristiano.

⁶ Luis Millones Figueroa, «Filosofía e historia natural en el Inca Garcilaso», en Juan Zevallos-Aguilar, Takahiro Kato y Luis Millones (eds.), *Ensayos de cultura virreinal latinoamericana*, Lima, UNMS, 2006, pp. 159-175.

za el discurso hegemónico y dominante sobre la inferioridad de los incas por su mal uso de la naturaleza, sino que además, y de manera significativa, cuestiona la jerarquía racial impuesta como parte de la conquista en los órganos judiciales y el tribunal de la Inquisición. El Inca Garcilaso toma una postura subversiva al insinuar que no se debe jerarquizar a las personas en función de la raza, pero sí con relación a la respetabilidad de sus acciones. Al construir su propia jerarquía donde valora las acciones de cada individuo, el Inca demuestra lo que hay de bueno y malo en cada pueblo, raza, y clase.

Para trazar el discurso del Paraíso Terrenal en las crónicas de Indias he utilizado principalmente los libros *De la Edad de Oro a El Dorado* de Fernando Aínsa⁷ y *La naturaleza de las Indias Nuevas* de Antonello Gerbi.⁸ Para delinear el discurso inquisidor, trato principalmente un diálogo entre inquisidores e indígenas náhuatl ocurrido en 1524, según lo transcribe el texto de Fray Bernardino de Sahagún;⁹ *Historia de los Incas*, la crónica que el virrey Francisco Álvarez de Toledo, en su campaña de desacreditación y menosprecio de los incas, encargó a Pedro Sarmiento de Gamboa para justificar el uso de la violencia en la conversión de los incas al cristianismo y reforzar la autoridad de la Inquisición en el Perú;¹⁰ y *Jardines de flores curiosas* de Antonio de Torquemada,¹¹ libro humanista que trata temas de particular interés y que el Inca tenía en su biblioteca. Aunque el libro fue prohibido primero en Portugal en 1581 y después en España en 1632 por seguir a los filósofos antiguos y por incluir un pensamiento que (a veces, antes, aceptado) rechazó el Concilio de Trento, tuvo una importante difusión en el siglo XVI y es muy representativo del discurso humanista.¹²

DISCURSO HEGEMÓNICO Y POPULAR SOBRE LA NATURALEZA Y EL INDÍGENA

El planteamiento del indígena como más cercano a la naturaleza que el español/cristiano jugó un papel esencial en la conquista y en los dictámenes de la Inquisición y sirvió de argumento para jerarquizar a los indígenas frente a otras civilizaciones. Aristóteles había propuesto tres niveles de barbarie en la *Política*, que son reflejados en la obra *De procuranda indorum salute* del jesuita Padre José de Acosta. Los del más alto nivel (en términos de su cercanía a los cristianos) serían los bárbaros poseedores de la

⁷ Fernando Aínsa, *De la edad de oro a el dorado*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1992.

⁸ Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México D. F., Fondo de la Cultura Económica, 1978.

⁹ Fray Bernardino de Sahagún, Antonio Valeriano de Azcapotzalco, y Miguel León Portilla, *Coloquios y Doctrina Cristiana, Con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

¹⁰ Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia de los Incas*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1988.

¹¹ Antonio de Torquemada, *Jardín de Flores Curiosas*, ed. Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, 16 (2012), pp. 605-834, http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista16/Textos/07_Jardín_Flores_Torquemada.pdf.

¹² Véase al artículo de Giovanni Allegra, «Sobre la Fábula y lo fabuloso en el «Jardín de Flores Curiosas», *Thesaurus*, xxxiii, 1 (1978), pp. 96-110.

escritura, ciudades y gobierno; los del segundo nivel no contarían con escritura y se apartarían de leyes morales básicas aún no cristianas; los del tercer nivel son nómadas y se les suponía incapacidad para razonar, lo que los acercaba más a los animales que a los seres humanos. Aunque esos niveles de manera muy limitada pueden explicar el mejor o peor tratamiento de los distintos pueblos indígenas por parte de los españoles, al final el hecho de ser *bárbaros* los ubicó a todos entre el animal y el cristiano. San Agustín en *La Ciudad de Dios* propone la jerarquía dios-humano-animal, planteamiento que absorbe el humanismo cuando en *Sobre la vida solitaria*, Petrarca aconseja que el hombre debe “vestirse de humanidad y deponer la animalidad (*humanitatem indujere feritatemque deponere*)”.¹³ El acercamiento del indígena al animal fue uno de los argumentos clave en la justificación que la Inquisición hizo de la conquista como acción bélica en la que estaba legitimado el uso de la violencia, reforzado en la insistencia de que el indígena era más cuerpo (naturaleza) que alma (espíritu)¹⁴ y más ignorante que inteligente/racional por rezar a lo visible (naturaleza, ídolos de sus dioses) en vez de lo invisible (Dios). Así, en el discurso del Nuevo Mundo como Jardín del Edén o Paraíso Terrenal, los indígenas quedaron reducidos a animales o pecadores de bajo rango humano, y en este discurso la cooptación de los discursos existentes es clara.

Si el cronista de las Indias documentó la abundancia con deseo o ambición por dominarla, queriendo evidenciar sus prometedoras posibilidades en términos económicos, o bien porque realmente quedó asombrado de la espléndida naturaleza y su abundancia, al final el resultado fue el mismo: la naturaleza dio lugar a comparaciones utópicas por su clima perfecto y sus cosechas abundantes, una imagen que promueve, después de otros, el Inca.¹⁵ Desde Colón en su *Diario*, fue común que los cronistas compararan la abundancia del Nuevo Mundo con el Jardín del Edén, extendiendo el discurso para justificar la inferioridad de la naturaleza española o europea. La comparación entre la naturaleza del Viejo y la del Nuevo Mundo fue necesaria, pero a la vez indujo a otra pregunta: ¿Los españoles podían ser los elegidos por dios para extender el cristianismo, los más favorecidos por Él, cuando les había dado menos? En *Jardín de flores curiosas*, unas páginas después de que el personaje Antonio, el autor, hable sobre el Jardín del Edén en comparación con el Paraíso Terrenal, el personaje Bernardo expresa

¹³ Javier García Gilbert, *Sobre el viejo humanismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010, p. 230.

¹⁴ Véase Anibal Quijano, «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, pp. 201-246, p. 224. Quijano insiste en que la jerarquía racial fue impuesta por la Conquista y la Inquisición y que antes, si había jerarquía tenía más que ver con la precedencia de la persona, no con su “color”.

¹⁵ Desde el primer capítulo del libro primero el Inca idealiza la naturaleza peruana desde una perspectiva sincretista. Dios y la Pachamama trabajaron juntos para crear un paraíso: “Antes se debe creer que el Señor, como padre sabio y poderoso, y la naturaleza, como madre universal y piadosa, hubiesen remediado los inconvenientes de la frialdad con templanza de calor, como remediaron el demasiado calor de la tórrida zona con tantas nieves, fuentes, ríos y lagos como en el Perú se hallan” (Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales [Sobre el Imperio de los Incas del antiguo Perú]*, ed. Andrés Soria Olmedo, Fundación José Antonio de Castro, 2015, p. 31).

su inquietud sobre el hecho de que los paganos por lo general estén ocupando mejores territorios, o por lo menos, de mayor calidad para la producción de riquezas de todo tipo, que los españoles:

BERNARDO: Eso es lo que a mí me maravilla, tanto que no puedo encarcelarlo; porque veo que esas leyes o sectas falsas se sustentan tanto y con tan manifiestos yerros y engaños, sin ningún fundamento ni cimiento bastante, a lo menos las de paganos y moros, que casi tienen tomado todo lo poblado de la tierra en estas regiones que sabemos y habitamos. Porque, tomadas estas tres partes en que está la tierra dividida, hallaremos que es tanto lo que moros y paganos tienen ocupado, que apenas dejan lugar a los cristianos, y así, estamos arrinconados, y metidos en esta parte menor que es Europa, no poseyendo la más parte de ella.¹⁶

Para aliviar esta inseguridad ocasionada por la inferioridad de las tierras cristianas, la autoridad inquisitorial explicó que los indígenas del Nuevo Mundo sí fueron habitantes de una naturaleza como la del Jardín del Edén, pero que descendieron del linaje de Eva, mujer sin inteligencia y moralmente débil que fue tentada por el demonio (serpiente) y desaprovechó la naturaleza al coger la manzana; y por esa procedencia, los indígenas eran bestiales, animales, demonios y a veces, según las crónicas, afeminados. Algunos inquisidores de la Nueva España (el actual México) también los consideraron hijos de Caín, causantes del diluvio de Noé y la caída de la torre de Babel. Por el contrario, los españoles, descendientes del linaje de Adán, usaban la naturaleza de la manera correcta y por eso tenían derecho legítimo, autorizado también por las Sagradas Escrituras, a la abundante tierra del Nuevo Mundo. Los discursos nacidos del encuentro de diferentes culturas en el mundo antiguo son incorporados aquí en los discursos hegemónicos igual que los humanistas. La supuesta superioridad de los cristianos se combina con discursos sobre el uso debido, justo o correcto de la naturaleza del Nuevo Mundo como Paraíso Terrenal y finalmente se convierte en una justificación del uso de la violencia contra los indígenas e incluso su destrucción.

Durante la época colonial en México, los inquisidores se reunieron con doce sabios indígenas náhuatl, supuestos líderes de sus pueblos (aunque hay mención en algunas fuentes de que los líderes reales ya habían sido asesinados por no querer acceder a tal diálogo). Los españoles utilizaron el mito del Jardín del Edén como punto en común para intentar su conversión religiosa, ya que en su cosmovisión tenían gran importancia los jardines paradisiacos de Huaxtepec donde sus reyes iban para sanarse,¹⁷ explicándoles que sus ancestros (Eva) fueron quienes causaron el pecado original:

¹⁶ *Loc. cit.*, p. 695.

¹⁷ Véase Jeanette Favrot Peterson, *The Paradise Garden Murals of Malinalco: Utopia and Empire in Sixteenth-Century Mexico*, Texas, University of Texas Press, 1993, para la parte visual de esta estrategia de conversión.

Y porque así lo deliberaron,/ luego aquel que era su jefe, Lucifer,/ allá irá al Parayso terrenal,/ buscará,/ hará que hagan quebrantamiento,/ nuestro primer padre,/ nuestra primera madre,/ los excitará,/ los seducirá,/ para que coman del fruto/ que les había prohibido/ el Dador de la vida./ Fue a tentarlos,/ y pudo engañarlos,/ lo obedecieron,/ comieron del fruto,/ del que Dios les había encargado/ que no comieran./ En nada estimaron/ su apreciable mandato... Y luego también ellos, los diablos,/ perdieron, engañaron/ a los hijos de Caín,/ en verdad se hicieron seguidores de cosas tenidas como dios,/ para sí divinizaron/ a las creaturas de Dios./ Con ellos comenzó, tuvo principio,/ la adoración de cosas tenidas como dios [la idolatría]./ Pero Ádan y sus hijos/ los que luego nacieron,/ vivían en otro modo,/ vivían apartadamente./ A él tenían por Dios,/ A él hacían súplicas,/ al verdadero Dios, que gobierna, Dios.¹⁸

Aunque sea de modo más sinuoso, encontramos el mismo discurso al hablar de los incas en el capítulo VI de *Historia de los Incas*:

Como el demonio, que siempre procura el daño del linaje humano, viese a estos desventurados fáciles en el creer y tímidos para obedecer, introdujoles muchas ilusiones, mentiras y fraudes, haciéndoles entender que él los había creado al principio, y que después por sus maldades y pecados los había destruido con diluvio y los había tornado a cread, y dándoles comidas y modos de conservarse. Y como por ventura antes tenían alguna noticia, que de boca en boca hasta ellos había llegado, de sus primogenitores, de la verdad de lo pasado, y mezclándola con los cuentos del demonio.¹⁹

Sarmiento de Gamboa no menciona la abundancia de la naturaleza a lo largo de su crónica, intentando despreciar algo que ya estaba bien reconocido aunque sí muestre aprecio por sus productos.²⁰ Lo que explica es que los indígenas han mal-utilizado la tierra, es decir, que lo punible en su realidad como pueblo o cultura no está tanto en la tierra misma y sus condiciones o en los frutos que genera sino en cómo estos han sido utilizados. Los indígenas cogieron la manzana sagrada, y esa traición o mala decisión generó una cadena de consecuencias: después asesinaron a Abel, crearon idolatría, y causaron los diluvios de Noé y la caída de la Torre de Babel. La idolatría, pues, fue consecuencia de una relación inadecuada moralmente con los dones naturales, lo que convierte al indígena en inferior:

¹⁸ *Op. cit.*, líneas 1883-1902, 1961-1975 del capítulo XIV.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 39.

²⁰ El Inca Garcilaso critica a gente sencilla, como Sarmiento de Gamboa, que decide no creer en la verdad solo porque no cabe dentro de su concepción del mundo. Hablando de una granada "tan grande que causó admiración a cuantos la vieron", el Inca nos dice que no se atreve a "decir qué tamaño me la pintaron, por no escandalizar a los ignorantes, que no creen que haya mayores cosas en el mundo que las de su aldea; y por otra parte es lástima que por no temer a los simples se dejen de escribir las maravillas que en aquella tierra ha habido de las obras de naturaleza..." (*op. cit.*, p. 718).

Vespucio, por su parte, afirma en una misma página que pensaba estar cerca del Paraíso Terrenal mientras se refiere a sus poblaciones como ‘animales racionales.’ Un Edén poblado por ‘gente toda desnuda’, cuyas costumbres categoriza como ‘cosa bestial’, expresión calificativa que repite al final de cada una de sus descripciones: ‘En fin es cosa bestial’. En su razonada explicación sobre el origen y las diferencias entre las razas, Vespucio considera que ‘El uso muda a la natura’, lo que le permite establecer la señal de que la naturaleza y la costumbre obran con más fuerza que la complexión del aire y de la tierra’.²¹

Esa relación inadecuada con la naturaleza, empezando por Eva, dio forma a una población tan baja desde el punto de vista moral e intelectual que se asemeja más al orden animal.²² Al exagerar la feminidad de los indígenas, primero por vincularlos con la naturaleza y después por vincularlos con Eva, intentaron conquistar el Nuevo Mundo en el doble sentido de la palabra, pero no pudieron disminuir la sorprendente abundancia de la que gozaban los indígenas. Esta explicación, por tanto, no pudo satisfacer por completo la conciencia europea:

Los límites expresivos que le imponía la majestad feminal de la soberana a quien se dirigía (y que, según criterios estudiosos, le dictaron las idealizaciones de las costumbres sexuales de los indígenas, y la insistencia en su capacidad de ser convertidos al cristianismo) pasan a segundo término frente a los límites que sus mismas pasiones e ilusiones y sus delirantes anhelos oponían a la fría observación de una naturaleza tan singular.²³

Aun con todo ese armazón ideológico blindado para someter al indígena, la autoridad española no podía negar que la naturaleza del Nuevo Mundo era singular y que, a pesar de todos esos argumentos teológicos y religiosos, los dueños legítimos de esa naturaleza superior eran los indígenas. En lo más profundo, permanecía, pues, la duda sobre la superioridad española y su derecho a apropiarse de la tierra del Nuevo Mundo.

El discurso de un uso inadecuado de la naturaleza por parte de los indígenas, en manos de la Inquisición y de los defensores de una conquista de tipo militar, daba a

²¹ *Op. cit.*, p. 72

²² En su crónica *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*, Pedro Pizarro, hijo del primo de Francisco Pizarro, nos cuenta sobre el vínculo entre los cóndores o gallinazas que “son suizas: comen cosas muertas” (Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986, p. 246) y el altar a la Pachamama: “Echauan estas sardinas para que comiesen estas gallinazas y estos cóndores, porque dezían se lo mandaua así su ydolo”. El vínculo entre la maldad del cóndor y los indígenas que rezan al ídolo es claro, y en la siguiente página nos cuenta sobre dos animales disformes, uno siendo medio pez medio pato y otro pareciendo más a un monstruo, “que de la çintura para auajo hera de hechura de cabra, y de la cintura para arriua de hechura de hombre; el rostro de chato en la caueça unos quernos pequeños, y después de auer estado un poco mirando los huyó con tanta velocidad”. En el discurso de Pizarro, en Perú los indígenas fueron tan malvados que 1. causaban irregularidades en la naturaleza, 2. se formaban parte de ella de modo disforme.

²³ *Op. cit.*, p. 27

los españoles todo el derecho para desterrar a los incas o utilizarlos como esclavos, ya que así la providencia divina devolvía los terrenos a los hijos de Adán. En una crónica escrita para rebatir cualquier duda de los españoles acerca de sus derechos sobre las tierras conquistadas, Sarmiento de Gamboa llega a decir que, de hecho, los españoles fueron los primeros en el Nuevo Mundo, lo que los convierte en los dueños legítimos de esa naturaleza singular. En este sentido, la tierra del Nuevo Mundo y su abundancia superior nunca había sido de los indígenas: los españoles simplemente recuperaban lo que era suyo. Sarmiento de Gamboa, claramente, descarta el derecho de la cultura incaica a reclamar sus tierras con el argumento de que éstos representaban un estado evolutivo de la humanidad pecador, inferior intelectualmente e insignificante.

LAS MANERAS EN QUE EL INCA SUBVIERTE EL DISCURSO

Hablando de una mina, el Inca nos explica que “los indios la llamaban *huaca*, que como en otra parte dijimos, entre otras muchas significaciones que este nombre tiene, una es decir admirable cosa, digna de admiración por ser linda, como también significa cosa abominable por ser fea; yo la miraba con los unos y con los otros”.²⁴ El significado de la palabra *huaca* como positivo y negativo a la vez es una buena metáfora para describir la actitud que el Inca tuvo hacia los conquistadores/colonizadores y sus acciones, como minando piedras preciosas. Aunque siempre amonestó la idolatría de los indígenas y elogió la iglesia, evitando cualquier duda acerca de su fidelidad absoluta al cristianismo, su opinión sobre otros muchos aspectos de la cultura incaica, incluidos algunos aspectos de su religión, no fue tan ortodoxa. Pero esa disidencia no siempre es expresada con claridad o nitidez por el Inca, que recurre a ambigüedades que permitan a los lectores llegar a sus propias conclusiones o poner en cuestión algunas verdades oficiales. Se puede explicar esta estrategia o recurso del Inca por sus cambiantes perspectivas, pero también por su posición social como mestizo, que lo hacía sospechoso y no le permitía exponer ideas polémicas de modo enfrentado y directo²⁵. Por lo general,

²⁴ *Op. cit.*, p. 641. En *Escribir en el Aire* Conejo-Polar también aborda este pasaje para demostrar la pérdida del significado de la palabra quechua *huaca* frente a los españoles y “como en muchas otras ocasiones, el discurso garcilacista deja constancia de lo indio y lo español pero inmediatamente insumo a ambos, desconflictivizando su mutua alternidad, en una complaciente categoría totalizadora” (Antonio Cornejo-Polar, *Escribir en el Aire: ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*, Lima, Latinoamericana Editorial, 2003, p. 81). Más bien pienso que el Inca incluye el pasaje porque crónicas de la Inquisición de Perú entendían *huaca* solo en su significado de ‘ídolo’. Pedro Sarmiento de Gamboa menciona la palabra en la dedicatoria de *Historia de los Incas*, de lo cual imagino que se ríe el Inca Garcilaso con el doble significado de la palabra: “antes vivían y morían como fieras salvajes, idolatrando como en tiempo de sus tiranos incas y su ciega gentilidad, quitándoles las públicas borracheras, amancebamiento y *guacas* de ídolos y diablos” (*op. cit.*, p. 22). Pedro Pizarro también solo entiende *huaca* como ídolo o “donde adorauan sus ydolos” (*op. cit.*, p. 126). Para ellos la idolatría justifica la Conquista y la Inquisición, mientras que el Inca lo ve desde su perspectiva relativista: es malo (es un ídolo y él es cristiano) y es bueno (es parte del cultural incaico).

²⁵ Desde su posición social como mestizo necesitaba tomar precauciones extras en cuanto a no contradecir

en los capítulos en que escribe sus opiniones sin citar otras fuentes, no critica en ningún momento a la iglesia o la corona, pero cuando felicita a los españoles, a veces sugiere que lo utiliza como el término *huaca* que se debe interpretar al contrario.

¿Como, por ejemplo, se puede decir que la colonización es buena si por su causa, “con ser la tierra tan rica y abundante de oro y plata y piedras preciosas, como todo el mundo sabe, los naturales de ella [Perú] son la gente más pobre y mísera que hay en el universo”?²⁶ Antes de la conquista, los incas prohibieron un tipo de alcohol por ser demasiado fuerte, pero ya bajo control de los españoles volvió a consumirse: “después acá me dicen se ha vuelto a usar por algunos viciosos”.²⁷ Este hecho directamente contradice a Sarmiento de Gamboa y Pedro Pizarro quienes escriben respectivamente en sus crónicas que los españoles ilegalizaron “las públicas borracheras” y que antes de ser gobernados por los españoles, los incas “eran muy dados a la lujuria y al beuer”. El Inca no culpa directamente a los españoles por la situación de su gente, pero su declaración sí implica un mal gobierno de una población que antes vivía en un sistema de leyes y organización política más efectivo. Esta mala manera de gobernar los españoles en el virreinato se refleja también, como expone Luis Millones Figueroa, en un mal aprovechamiento o uso de la naturaleza:

[...] La tala abusiva de los árboles de molle a los alrededores del Cusco para dar combustible a los braseros, o la cacería exagerada que había destruido la rica fauna del valle de Yucay. O también, el desdén de las plantas medicinales locales. Con ello Garcilaso apunta tanto a la posible desaparición de especies nativas como a la pérdida del conocimiento médico del mundo natural americano. Asimismo, la fertilidad de la tierra permite una abundancia que, al no ser no controlada, hace que muchas plantas se vuelvan “muy dañosas”, y terminen por invadir y destruir la flora nativa. La transformación ecológica se sanciona con el cambio de nombre de valles enteros, como es el caso del “Valle de la Yervabuena” que reemplaza al valle antes llamado “rucma”, es decir, lúcumá (Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1943.). Leídos en el contexto de la historia moral de Garcilaso es posible ver un paralelo entre la destrucción del buen gobierno establecido por los incas, y la destrucción de su medio ambiente.²⁸

Los pasajes sobre la naturaleza en el libro octavo en diálogo con los del libro nono ponen en cuestión el discurso de legitimación de la conquista por parte de la Corona española y la Iglesia católica. Retomo los pasajes señalados por Millones Figueroa, con

abiertamente a la corona o la iglesia. Por eso aparenta ser más humilde de lo que es; en el primer libro del capítulo 1, dice que no es su trabajo juzgar a los antiguos filósofos ni a los modernos porque “las fuerzas de un indio no pueden presumir tanto”, aunque sabemos que es exactamente lo que hace el Inca, de modo indirecto.

²⁶ *Op. cit.*, p. 643.

²⁷ *Op. cit.*, p. 599.

²⁸ *Op. cit.*

la intención de demostrar el buen uso de la naturaleza por parte de los incas (como hijos de Adán) y el mal uso por parte de los españoles (como hijos de Eva), lo que subvierte claramente la justificación oficial de la conquista que se hizo desde la Inquisición y la autoridad religiosa y la jerarquía racista impuesta como consecuencia de ella en las colonias. Aunque, según el Inca Garcilaso, los incas admiraban los efectos de las plantas pero no buscaban la causa de los mismos como sí hacían los españoles, demostrando su superioridad en este ámbito científico, en los capítulos en los que se aborda la naturaleza, el Inca se esfuerza por mostrar lo mucho que sabía el pueblo incaico sobre su medio y lo poco que los españoles aprovechaban este conocimiento, mostrando un profundo desinterés y falta de respeto por la tierra y su flora.

En los siglos XVI-XVII las plantas fueron importantes, en primer lugar, por sus atributos medicinales y, en segundo lugar, por su provecho alimenticio y comercial. El Inca demuestra cómo la coca “preserva el cuerpo de muchas enfermedades, y nuestros médicos usan de ella para polvos, para atajar y aplacar la hinchazón de las llagas; para fortalecer los huesos quebrados, para sacar el frío del cuerpo o para impedirle que entre; para sanar las llagas podridas llenas de gusanos”,²⁹ y cómo el árbol maguey, el zumo de las hojas “sirve para quitar manchas de la ropa y de curar las llagas canceradas o inflamadas, y de extirpar los gusanos... para quitar el cansancio... y para hacer diversos lavatorios medicinales”.³⁰ Cada capítulo contiene una letanía de usos y aprovechamientos correspondientes a cada planta o animal, muchos de ellos médicos y ninguno de ellos vinculado a la idolatría. Hablando sobre un valle lleno de árboles mullí, el Inca Garcilaso desgrana todos los usos del árbol en un párrafo extenso, en el capítulo XII del libro octavo. El grano es dulce y con él hacen un alcohol que sana males de orina, ijada, riñones y vejiga; si se hierva más se convierte en miel; si se pone al sol y se añade un ingrediente (que el Inca desconoce), se convierte en vinagre; su leche y resina se utiliza para sanar heridas; el agua con sus hojas es bueno para lavarse el cuerpo y curar las llagas viejas; los palillos tiernos son buenos para limpiar los dientes. El Inca termina señalando, de cierta manera, la lástima que es la pérdida de este conocimiento porque, desde su llegada, los españoles solo han usado los árboles para hacer carbón: “Conocí el valle del Cuzco adorado de innumerables árboles de estos tan provechosos, y en pocos años le vi casi sin ninguno; la causa fue que se hace de ellos muy lindo carbón para los braseros, y aunque al encender chispea mucho, después de encendido guarda el fuego hasta convertirse en ceniza”.³¹ Este árbol tan rico en posibilidades y usos válidos desde una perspectiva occidental del siglo XVI, es convertido en cenizas para un supuesto mejor aprovechamiento por parte de los hijos de Adán. Asimismo, expresa un lamento en capítulo XV sobre la pérdida de conocimiento sobre las plantas medicinales por causa de los españoles, también un desperdicio. El Inca claramente subvierte el

²⁹ *Op. cit.*, p. 610.

³⁰ *Op. cit.*, p. 606.

³¹ *Op. cit.*, p. 604.

discurso sobre la superioridad científica de los españoles y su utilización adecuada de los dones de la naturaleza y como consecuencia, el discurso sobre los indígenas. Al subvertirlo, sacude uno de los cimientos de la justificación de la conquista y la necesidad de imponer en el virreinato la autoridad inquisitorial, que se estableció en Lima solo una década antes de que el Inca Garcilaso empezara a escribir los *Comentarios Reales*.

El Inca Garcilaso reprende la idea de que los indígenas no utilizan la naturaleza como se debe, utilizando voces españolas, como solía hacer, para apoyar o refrendar su narrativa. Por ejemplo, los españoles querían hacer ilegal la coca. En el libro XIII, en el capítulo XV titulado “La preciada hoja llamada *coca* y del tabaco”, primero cita al Padre Blas Valera, una de sus más importantes fuentes, que dice que si se quiere prohibir la coca por ser una planta de sacrificio, todas han de ser prohibidas porque todas se utilizan en sacrificios. Aunque no viene de la boca del Inca, él se apropia de esta cita que, con ironía, pone en evidencia la ignorancia de los españoles como Pedro Pizarro que pensó que la coca, aparte de formar parte de los rituales de sacrificios, no tenía ningún efecto para la salud y fue más vicio que medicina: “[...] Esta coca no les quitaua sed ni hambre ni cansancio, aunque ellos dezían que sí”.³² Para contradecir la ignorancia de los españoles en esos campos, al Inca solo le quedó el recurso de incluir un cuento de otro español que verifica el poder de la coca para apoyar el argumento que los indígenas la utiliza para su bien:

De la fuerza que pone al que la trae en la boca, se me acuerda un cuento que oí en mi tierra a un caballero en sangre y virtud, que se decía Rodrigo Pantoja, y fue que caminando del Cuzco a Rímac topó a un pobre español (que también los hay allá pobres como acá) que iba a pie y llevaba auestas una hijuela suya de dos años; era conocido del Pantoja, y así se hablaron ambos. Díjole el caballero: “¿Cómo vais así cargado”. Respondió el peón: “No tengo posibilidad para alquilar un indio que me lleve esta muchacha, y por eso la llevo yo”. Al hablar del soldado, le miró Pantoja la boca y se la vio llena de *coca*; y como entonces abominaban los españoles todo cuanto los indios comían y bebían, como si fueran idolatrías, particularmente el comer la *coca* por parecerles cosa vil y baja, le dijo: “Puesto que sea así lo que decís de vuestra necesidad ¿por qué coméis *coca* como hacen los indios, cosa tan asquerosa y aborrecida de los españoles?”³³

El pobre español contesta que se vio obligado a imitar a los indios porque realmente la coca le daba fuerza para hacer cualquier trabajo. Aquí el buen uso medicinal de las plantas por parte del indígena es comprobado primero por el pobre español y después por el virtuoso caballero Rodrigo Pantoja quien declara esos efectos como verdaderos. El pasaje también parece ser una crítica hacía el gobierno del Nuevo Mundo, ya que después de haber conquistado esas tierras fértiles y habérselas arrebatado a sus mo-

³² *Op. cit.*, p. 96.

³³ *Op. cit.*, p. 612.

radores originarios, los españoles allí asentados siguen siendo pobres e incapaces de sacar partido a los dones naturales.

En los capítulos sobre la naturaleza, un asunto alejado de lo político pero muy polémico (hay muchísimos discursos escritos alrededor de ella), el Inca aprovecha para deslizar su postura sobre la legítima posesión de la tierra por parte de los incas y sobre la falta de respeto a los indígenas y su naturaleza por parte de los españoles, criticándolos en diversos frentes. En el libro nono donde se presentan las plantas y animales llevadas a América por los españoles, me interesa señalar el comportamiento de éstos frente a los bienes que consigo trajeron. Uso para ello dos categorías:

1. Bienes no deseables y dañinos.
2. Bienes deseados en un principio pero después odiados por su abundancia.

Sobre la primera categoría hay capítulos enteros y mucha de la crítica está en el hecho de que aborde animales inútiles cuando podría haberlos ignorado. El Inca, al hablar sobre cómo sus antepasados poblaron el Nuevo Mundo, duda que llegaran en barco porque «cómo o para qué los embarcaron [los animales], siendo algunos de ellos antes dañinos que provechosos».³⁴ El Inca aplica esta crítica a los españoles que trajeron ratas, gatos caseros y perros castizos: capítulo xxii: «De las ratas, y la multitud de ellas»,³⁵ o un poco más disimulados, los capítulos xx: «De las ovejas y *gatos caseros*» o xxi: «Conejos y *perros castizos*» (el énfasis es mío).

De la segunda categoría, también hay muchos ejemplos sobre el odio que les provocaba a los españoles la abundancia de plantas y animales en Perú. Como explica el Inca, “[...] Por la mucha fertilidad que hay en la tierra, hay tanta abundancia de todas estas cosas que ya dan hastío, y donde a los principios fueron tan estimadas, son

³⁴ *Op. cit.*, p. 32.

³⁵ Para exagerar el sentido negativo del capítulo, el Inca subraya la pestilencia que traen las ratas: “Por la costa del Perú en diversas partes y en diversos años hasta el año de mil quinientos y sesenta y dos, por tres veces hubo grandes plagas causadas por las ratas y ratones, que criándose innumerables de ellos, corrían mucha tierra y destruían los campos, así las sementeras como las heredades con todos los árboles frutales, que dende el suelo hasta los pimpollos les roían las cortezas; de manera que los árboles se secaron, que fue menester plantarlos de nuevo, y las gentes temieron desamparar sus pueblos; y sucediera el hecho según la plaga se encendía, sino que Dios por su misericordia la apagaba cuando más encendida andaba la peste. Daños increíbles hicieron, que dejamos de contar en particular, por huir de la prolijidad” (*op. cit.*, p. 706). Aquí las plagas son traídas por los españoles, no impuestas por Dios, de hecho, Dios ayuda a apagarlas. En otro capítulo el Inca también nos cuenta sobre una plaga, “cruelísima enfermedad hasta entonces nunca vista”, que venía a atacar las vacas y zorras cuando gobernaba el visorrey Blasco Núñez Vela, y que al parecer no fue dirigida a los incas sino a los españoles: “yo vi el año de mil quinientos y cuarenta y ocho, estando Gonzalo Pizarro en el Cuzco, victorioso de la batalla de Huarina, muchas zorras que heridas de aquella peste, entraban en la ciudad, y las hallaban en las calles y en las plazas, vivas y muertas, los cuerpos con dos, tres y más horados que les pasaban de un cabo a otro, que la sarna les había hecho, y me acuerdo que los indios, como tan agoreros, pronosticaban por las zorras la destrucción y muerte de Gonzalo Pizarro, que sucedió poco después” (*op. cit.*, p. 615). Aunque los incas fueron afectados, la interpretación del Inca es que los españoles han pecado y por tal motivo la ira de Dios recae sobre ellos.

ahora menospreciadas y tenidas en poco o nada”.³⁶ Un relato sobre un español que, con grandes dificultades, llevaba un cachorro mastín a su suegro, tiene una crítica idéntica del Inca comentándonos que, en su abundancia, los mastines dejaban de tener valor: “Estos trabajos y otros mayores costaron a los principios las cosas de España a los españoles, para aborrecerlas después, como han aborrecido muchas de ellas”.³⁷ Lo que tanto les gustaba por su excepcionalidad, el mastín, llega a la tierra fértil de Perú donde se propaga tanto que, al final, no tiene valor monetario y por eso, los mismos que los trajeron llegan a aborrecerlo. Este comportamiento español es una prueba más del mal manejo de los bienes naturales, según el Inca. Esa valoración primero positiva y luego negativa que se hace de las cosas o productos en función de que haya poco (se valora positivamente) o mucho (se desprecia y se desaprovecha) es una manifestación de esa veleidat o escasa solidez de ciertos juicios de valor con los que los españoles acaban interpretando el mundo incaico, una forma de poner en solfa las verdades sólidas o absolutas. Eso permite hacer extensible la duda a otros juicios de valor, introduciendo una semilla de crítica cuya base está en el relativismo esencial que el Inca maneja.

Esta abundancia de flora, fauna y animales traídos de España parecen una conquista natural en el texto del Inca, primero porque la real hacienda quería ser la primera en traer cada planta / animal desde España³⁸ y después porque algunas de sus plantas acabaron desterrando a las plantas nativas:

De todas estas flores y yerbas que hemos nombrado, y otras que no he podido traer a la memoria, hay ahora tanta abundancia que muchas de ellas son ya muy dañosas, como nabos, mostaza, yerbabuena y manzanilla, que han cundido tanto en algunos valles que han vencido las fuerzas y la diligencia humana, toda cuanta se ha hecho para arrancarlas, y han prevalecido de tal manera que han borrado el nombre antiguo de los valles y forzándolos que se llamen de su nombre, como el valle de la Yerbabuena, en la costa de la mar se solía llamarse Rucma, y otros semejantes[...].³⁹

En una interesante redacción del Inca, las yerbas de España parecen sobrenaturales y casi demoniacas por desafiar la jerarquía establecida por la Iglesia católica: dios—hombre-naturaleza, ganando a “las fuerzas y la diligencia humana”. Además, las yerbas “han borrado el nombre antiguo de los valles y forzándolos que se llamen de su nombre”, del mismo modo que los españoles cambiaron los nombres de las tierras, ríos, plantas y animales. En los *Comentarios Reales*, es común que el Inca matice los juicios a través de un conocimiento exacto del quechua (cosa que solo puede hacer él, criado en el bilingüismo y formado filológicamente y, en consecuencia, el perfecto traductor o intérprete), lo que eso explica que constantemente apele a las entrañas de ese idioma

³⁶ *Op. cit.*, p. 719.

³⁷ *Op. cit.*, p. 704.

³⁸ *Op. cit.*, p. 714.

³⁹ *Op. cit.*, p. 720.

para corregir el discurso hegemónico imperial, incapaz de interpretar o traducir con exactitud. Como defensor del quechua y de un mestizaje basado en el respeto y la convivencia mutua, la invasión de las plantas españolas tiene paralelismos con la invasión de los españoles, ya no tan fácilmente justificable por la religión y la misión evangelizadora, cuyas consecuencias claramente rechaza. Aquí no son las plantas y animales nativos los que son feroces y destructivos: son las traídas por los españoles.⁴⁰

Julio Ortega hace una argumentación interesante de que la abundancia de los productos traídos desde España al Nuevo Mundo puede representar, en el plano metafórico y evocador que la escritura del Inca propicia, la buena disposición de los incas a convertirse al cristianismo⁴¹, ya que, si bien el Inca como católico estuvo de acuerdo siempre con la evangelización, él describe a lo largo de sus *Comentarios* a los nativos como una población pacífica y evolucionada, preparada de manera natural, por su propia evolución, a recibir el mensaje cristiano. Pero el Inca también ve que los españoles no muestran ningún respeto por los incas, su cultura, sus tierras y su naturaleza, buscando mejor despreciar y borrar su historia que conocerla, destruirlos antes que convertirlos de manera pacífica. Lo que el Inca muestra en muchos de sus comentarios sobre las plantas y animales traídos desde España es una especie de antiabundancia por la que, como en el valle de Yerbabuena, una planta acaba destruyendo a las otras en vez de contribuir a más diversidad. Tomando como ejemplo un injerto que produce más fruta que la planta original, puede que nos encontremos ante una metáfora del mestizaje, según Ortega. Alberto Santacruz Antón propone que “tanto las jerarquías como las estigmatizaciones étnicas y culturales desaparecen en la obra del Inca: el sentido de América es un sentido mestizo, y su mestizaje puede dar un producto nacionalmente deforme, sí, pero mejorado”.⁴² La diversidad y el mestizaje son muy importantes según el Inca, pero sin respeto, la proliferación de esta planta injerta acabará generando el odio de los españoles de igual manera que la abundancia de sus propias plantas y animales provocaron que las aborrecieran. *Todas* las jerarquías, estigmatizaciones étnicas y culturas están presentes desde sus distintas perspectivas, pero es cierto que, por

⁴⁰ Aunque la mayoría de crónicas de las Indias relatan que los animales nativos son mansos, metáforas de los indígenas mansos y así listos para ser convertidos al cristianismo, hay discursos en que los animales son feroces, indicativos de los pecados de los nativos. Por ejemplo, Pedro Pizarro ha “querido tratar de estos animales y aues y zorras, por ser más atrevido para hazer mal que los de nuestra España” (*op. cit.* p. 248). Aquí denota la superioridad de los animales españoles. En este sentido, en mostrar la ferocidad de las plantas traídas de España, el Inca Garcilaso también subvierte este otro discurso.

⁴¹ Véase Julio Ortega, *El discurso de la abundancia*, cit. Alberto Santacruz Antón («La construcción de la idea de América desde la maravilla del nuevo mundo: unas notas sobre la evolución del discurso de la abundancia en Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y el Inca Garcilaso de la Vega», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 85, 1 (2017), pp. 301-314, p. 311), quien también apoya este argumento, añadiendo que “lo que es mejor y más abundante que lo conocido en el Viejo Mundo nace de la bastardía natural y cultural de América, de su mezcla”.

⁴² *Op. cit.*, p. 312.

tenerlas todas presentes, puede parecer que el Inca no valora una sobre la otra en los pasajes sobre la naturaleza.

El discurso del mal uso por parte de los españoles continúa en un aparente juicio emitido en la crónica *Historia de los Incas*. Durante la instauración de la Inquisición en el Perú entre 1570 y 1572, el virrey Francisco de Toledo no solo intentó exterminar físicamente el linaje real incaico que quedaba, sino que encargó a varios cronistas, entre ellos el ya citado Pedro Sarmiento de Gamboa, la elaboración de crónicas con las que se reescribía la historia y la cultura incaicas, menospreciándolas y difamándolas para que los actos militares tuvieran una justificación. La crónica de Gamboa persiste en el discurso que veía a los incas como parte del linaje de los pecadores, procedentes de Eva, además de culparles por la ruptura territorial con Europa y África. Basándose en supuestas fuentes históricas, principalmente Platón, Gamboa afirma que el continente de América, llamado en la antigüedad la isla de Atlántida, antes estuvo unido a Europa y África; pero por culpa de los pecados de sus habitantes se generaron terremotos y diluvios por lo que quedaron malditos: “[...] Abriéndose la tierra, absorbió a aquellos belicosos e infestadores atlánticos hombres. Y la isla Atlántica quedó anegada y sorbida debajo de aquel gran piélagos, el cual por esta causa quedó innavegable, por el cieno que en él quedó de la isla absorbida y deshecha en cieno, cosa admirable”.⁴³ Pero antes, fue poblado por los primeros españoles y primeros mauritanos, “vasallos del rey Atlante”,⁴⁴ y en este tiempo su abundancia fue extraordinaria:

Esta tierra abundaba de todo aquello que es necesario para el uso de la vida humana, de pastos, maderas, drogas, metales, fieras, aves, animales domésticos y gran cantidad de elefantes, olores fragantísimos, licores, flores, frutos, y suave vino, y todas las demás legumbres que se usan por manjar, muchos dátiles y otras muchas cosas de regalo. Todas las cuales cosas abundantísimamente producía aquella isla, que antiguamente era sacra, hermosa, admirable y fértil y grandísima, en que había grandísimos reinos, suntuosos templos, casa reales de grandísima admiración [...].⁴⁵

En la antigüedad, la isla Atlántida no solo fue fértil como el Perú de los incas, sino que también había costumbres que solo reaparecen cuando los españoles regresan a reconquistar Perú, muchas mencionadas en los *Comentarios Reales* de manera sarcástica. ¿Cómo se pueden contar los olores fragantes o los animales domésticos (gatos y perros castizos) como cosas necesarias para la vida humana? De las muchas cosas traídas por los españoles, nos cuenta el Inca, hay que subrayar con frecuencia cierta frivolidad o superficialidad moralmente cuestionable “para que se vea y considere con cuántas cosas menos (y al parecer) cuán necesarias a la vida humana se pasaban aquellas gentes,

⁴³ *Op. cit.*, p. 36.

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 34.

⁴⁵ *Op. cit.*, p. 35.

y vivían muy contentos sin ellas”,⁴⁶ lo que le sirve para mostrar “estos excesos y otros semejantes han hecho los españoles con el amor a su patria en el Nuevo Mundo en sus principios, que, como fuesen cosas llevadas de España, no paraban en el precio para comprar y criarlas, que les parecía que no podían vivir sin ellas”.⁴⁷ A los españoles les parecía que no podían vivir sin estos excesos o frivolidades, justo como las cosas que Sarmiento de Gamboa enumera para revelar la abundancia que poseían los incas en la antigüedad y que luego les faltaba en su tierra. Del mismo modo que los pensadores renacentistas querían ir más atrás de la Edad Media, construyendo un puente entre su presente y la antigüedad desde el que mirar desde arriba la inferioridad y barbarie que achacaban a esa época, lo mismo pretende Sarmiento de Gamboa estableciendo un puente entre la antigüedad americana y el presente como territorio español, dejando al Inca abajo, olvidado e insignificante. El Inca, al insistir que no hay diferencia entre un español y un indígena, y que desde una cierta perspectiva los españoles están disminuyendo la abundancia, crea grietas en ese puente ficticio.

En el capítulo xxxi titulado «Nombres nuevos para nombrar diversas generaciones», ubicado en la misma sección de las descripciones naturales, el Inca declara a todos los humanos como parte de la naturaleza. Su inclusión de “españoles” o “castellanos” dentro de ella, y su manera disimulada de vincular capítulos con una metáfora de perros en el reino incaico, desafía el lugar común imperante en la época según el cual el indígena está más cerca de la naturaleza y, por lo tanto, es más bárbaro o irracional. Dicho de otra manera, su intención es demostrar que todos los seres humanos están igual de cerca. También cuestiona el discurso de que los españoles son portadores del bien, hijos de Adán, porque el hecho de haber bautizado de manera despectiva a los pobladores autóctonos demuestra un odio e incomprensión que los aleja de la bondad; *cholo* significa perro, *mestizo* una mezcla despreciable o inferior, *montañés* salvaje, y otros muchos calificativos acuñados por los españoles para designar a los seres humanos en función de la cantidad de sangre española que llevaban ponían de manifiesto su falta de piedad y bondad: “Todos estos nombres y otros que por excusar hastío dejamos de decir, se han inventado en mi tierra para nombrar las generaciones que ha habido después que los españoles fueron a ella; y podemos decir que ellos los llevaron con las demás cosas que no había antes”.⁴⁸ El hecho de que todas estas denominaciones sean negativas permite al Inca insinuar un menosprecio en la actitud de los españoles que puede ser censurable. El propio Inca hace saber su posición en función de su raza en el capítulo anterior cuando sirve la mesa de su padre y sus visitantes en vez de sentarse con ellos.

El Inca Garcilaso vincula este capítulo con otros pasajes a través de una metáfora por la que las razas del perro sirven para denotar las razas humanas. Los perros castizos que trajeron los españoles “se han hecho montaraces y multiplicando tanto,

⁴⁶ *Op. cit.*, p. 693.

⁴⁷ *Op. cit.*, p. 701.

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 727.

que no osan caminar los hombres si no van diez, doce juntos”.⁴⁹ *Montañés* en Perú acaba siendo nombre racial vituperoso porque “en la lengua general de Perú para decir montañés dicen *saharuna*, que en propia significación quiere decir salvaje, y por llamarles aquel buen hombre disimuladamente salvajes, les llamó montañés; y mis parientes no entendiendo la malicia del imponentor se precian de su afrenta [...]”.⁵⁰ Llamar a los perros castizos montaraces es, de manera disimulada, llamar a los propios españoles montaraces y romper una jerarquía impuesta por ellos. Después, en un capítulo titulado «Del ganado manso y las recuas que de él había», alejándose del tema del capítulo y señalando así indirectamente su importancia, comenta también sobre perros:⁵¹

A la leche llaman ñuñu, a la teta llaman ñuñu y al mamar dicen ñuñu, así al mamar de la criatura como al dar de mamar a la madre. De los perros que los indios tenían, decimos que no tuvieron las diferencias de perros castizos como en Europa; solamente tuvieron de los que acá llaman gozques; habían los grandes y chicos: en común les llaman *allco*, que quiere decir perro.⁵²

En quechua, para decir *leche*, *teta*, *mamar*, al *dar de mamar* se le dice ñuñu y para decir *perros castizos* o *gozques* o *grandes* o *chicos* se les llama a todos *allco*. Repite esta falta de diferencia entre las razas de perros en la cultura incaica en el libro nono, cuando después de listar los tipos de perros que no había antes de la conquista, dice, “de los perros que en España llaman gozques había muchos, grandes y chicos”.⁵³ Cuando hablo de la identidad subversiva del Inca quiero decir que no duda en afirmar la igualdad de todos los seres humanos y que su categoría moral o intelectual solo puede medirse en función de sus acciones y no de sus razas. En el capítulo 1 del libro 1, el Inca cita al Real Profeta cuando proclama que Dios hizo extender el cielo como la piel humana y animal del mismo modo en todo el mundo y de la misma manera que hay solo un mundo:

Más confiado en la infinita misericordia, digo que a lo primero se podrá afirmar que no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto aquél nuevamente para nosotros, y no que sean dos, sino que todo uno. Y a los que imaginaren que hay muchos mundos, no hay para qué responderles, sino que estén en sus heréticas imaginaciones hasta que en el infierno se desengañan de ellas.⁵⁴

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 699.

⁵⁰ *Op. cit.*, p. 727.

⁵¹ El Inca ni respeta sus propias asignaciones expresadas en sus títulos. Por ejemplo, en el capítulo xx, “De las ovejas y gatos caseros”, aborda gallinas en el último párrafo, viendo más importante precisar cuáles animales no tenían nombre en quechua antes de la Conquista (gatos y gallinas) que quedarse dentro de lo indicado por él mismo. De este modo, el Inca cuestiona el concepto de raza; ¿por qué organizar a humanos dentro de un sistema tan rígido y minimalista cuando no especifica todos los aspectos del individuo?

⁵² *Op. cit.*, p. 619.

⁵³ *Op. cit.*, p. 694.

⁵⁴ *Op. cit.*, p. 29.

Quienes pervierten la enseñanza divina son los que pretenden separar, dividir, dos entidades inseparables.

DOS CUENTOS ALEGÓRICOS SOBRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

Es también la ignorancia, parece decirnos el Inca Garcilaso de la Vega, la que provoca de manera instintiva la demonización del *otro*. Así se desprende del famosísimo Capítulo VIII del Libro primero de los *Comentarios Reales*, en el que nos cuenta la historia del naufrago Pedro Serrano. Este relato no está solo dentro del capítulo «La descripción del Perú», sino que ocupa casi todo el capítulo; antes de él encontramos solamente una página con datos geográficos sobre el Perú. Aunque el Inca dice que lo incluye porque “no esté lejos de su lugar y también para que este capítulo no sea tan corto”,⁵⁵ parece tener mucho más significado y podemos ver en la historia de Serrano una *descripción del Perú* mucho más completa que la meramente geográfica. En el cuento, tras conseguir llegar a una isla desierta, Pedro Serrano no puede encontrar agua ni comida, y casi muere antes de darse cuenta de que podía sobrevivir comiendo, contra su costumbre, mariscos y tortugas. A una tortuga “la degolló y bebió la sangre en lugar de agua; lo mismo hizo de las demás”.⁵⁶ Con el paso del tiempo, “con las inclemencias del cielo le creció el vello de todo el cuerpo tan excesivamente que parecía pellejo de animal, y no cualquiera sino el de un jabalí; el cabello y la barba le pasaba de la cinta”.⁵⁷ Siendo español, ahora parece animal por su pelaje y demonio por su aspecto en conjunto.⁵⁸ Después de tres años encuentra a otro hombre y cada uno se asusta de la apariencia del otro:

Serrano imaginó que era el demonio que venía en figura de hombre para tentarle en alguna desesperación. El huésped entendió que Serrano era el demonio en su propia figura, según lo vio, cubierto en cabellos, barbas y pelaje. Cada uno huyó del otro, y Pedro Serrano fue diciendo “¡Jesús, Jesús, líbrame Señor del demonio”. Oyendo esto se aseguró el otro, y volviendo a él, le dijo: “No huyáis, hermano, de mí, que soy cristiano como voz”.⁵⁹

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 47.

⁵⁶ *Op. cit.*, p. 48. Este pasaje es relativo a una entrada sobre canibalismo en el *Diario* de Colón. Escribió el 4 de noviembre de 1492: “había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres, y que en tomando uno le degollaban y le bebían la sangre”.

⁵⁷ *Op. cit.*, p. 48.

⁵⁸ Aquí es interesante que el español está identificado como Demonio por un atributo, el pelaje, que no compartían los incas. Véase el capítulo II del libro primero de los *Comentarios Reales*: “los hombres, que generalmente son lampiños sin barbas” (*op. cit.*, p. 32). Este detalle parece comentar más a fondo a la arbitrariedad de la asignación de “demonio” porque los indígenas no tenían pelaje y aun así fueron considerados animales y demonios.

⁵⁹ *Op. cit.*, p. 49.

El español, en otro contexto, llega a parecer un animal, llega a parecer el *otro*, llega incluso a parecer el demonio a ojos del recién llegado⁶⁰. Lo que une a los dos hombres que se encuentran y se asustan de sus diferencias es la religión, la cual implica un código moral, mientras en el Perú los españoles calificaron a los aborígenes con nombres despectivos que los marcaban como inferiores hasta compararlos a animales y demonios, incapaces de ver, según el Inca, lo que en común había entre ellos para poder construir una nueva civilización en colaboración. El Inca nunca cuestiona la religión católica pero sí algunas acciones cometidas en su nombre o bajo su protección y sobre todo el discurso de lo indígena como inferior por razones cuestionables o directamente refutables (refutaciones que él utiliza a lo largo de los *Comentarios Reales*), de la misma manera que la denotación de “demonio” en el apólogo de Pedro Serrano muestra la injusticia derivada de una mirada superficial del diferente. Es también interesante ver este pasaje como alegoría de los usos de los españoles de la abundancia natural del Perú, al llegar Pedro Serrano a una isla en la que había tortugas “tan grandes y mayores que las mayores adargas, y otras como rodela y como broqueles, de manera que las había de todos tamaños”,⁶¹ y atacarlas de manera indiscriminada e irracional, sustentándose “en los primeros días con matar a todas las tortugas que podían”.⁶² Los incas como extensión de la naturaleza, humano-animal, también serán degollados por los españoles, una situación que cifró la injusta decapitación de Túpac Amaru de la que tuvo constancia el Inca Garcilaso.⁶³

Otro cuento curioso es sobre dos papagayos, uno en Perú y otro en España, que siempre decían la verdad sobre la gente. Al del Perú, por revelar que una mujer que estaba disfrazada como si fuera de sangre real siendo de una nación “vil y tenida en menos que otras”,⁶⁴ esta lo llamó “zúpay” o diablo y “Los indios dijeron lo mismo, porque conoció la india, con ir disfrazada en hábito de Palla”.⁶⁵ Aquí no es claro si los incas llamaron al papagayo o a la india “zúpay” o diablo. En España la verdad enunciada por el papagayo tuvo consecuencias más graves: “En Sevilla, en Caldefrancos, pocos años ha había otro papagayo que, en viendo pasar un cierto médico indigno del nombre, le decía tantas palabras afrentosas que le forzó a dar queja de él. La justicia mandó

⁶⁰ El Inca también presenta esta circunstancia, pero al revés, cuando incluye una cita al Padre Acosta en el capítulo XVIII (el pasaje original se encuentra en el capítulo XXXIX de la crónica *Historia natural y moral de las Indias*) cuando nos cuenta sobre un mono que parece humano porque había aprendido los defectos de beber mucho y acosar a las mujeres. Si ser más humano es solo aprender defectos, y ser demonio solo crecerse el pelaje y comer tortugas, ¿realmente son identidades significativas?

⁶¹ *Op. cit.*, p. 48.

⁶² *Op. cit.*, p. 48.

⁶³ Véase capítulo XIX de la segunda parte de los *Comentarios Reales* en que el Inca Garcilaso nos cuenta sobre la “inhumanidad y crueldad” que demostraba el virrey de Toledo y su gente cuando, después de convertir a Túpac Amaru, decidieron igualmente matar al Inca y así le “cortaron la cabeza”. El Inca hace una fuerte crítica hacia el virrey, y aunque en el capítulo XX nos cuenta que ni el rey ni los curas estaban a gusto con la decisión del Virrey, el hecho de que tal atrocidad pasó bajo su mando es indicativo de “mal manejo”.

⁶⁴ *Op. cit.*, p. 630.

⁶⁵ *Op. cit.*, p. 630.

a su dueño que no lo tuviese en la calle, so pena que se lo entregarían al ofendido”.⁶⁶ En Perú, el papagayo fue llamado diablo por decir una verdad que estaba oculta pero se conocía, mientras en España se involucra la justicia y se amenaza al dueño aunque el médico realmente no valía su título. Aquí el Inca Garcilaso parece compararse a sí mismo con los papagayos, queriendo reflejar su condición de mestizo como una extrañeza que no encajaba en su totalidad ni en Perú ni en España. Él critica a los pueblos indígenas que tenían costumbres que él consideraba salvajes, comenta el mal uso de las plantas del Nuevo Mundo por los supuestos médicos españoles y acaba trasladándose desde Perú a España como el papagayo del cuento. Pero decir la verdad desde su posición inusitada e inédita tenía sus peligros, y el Inca Garcilaso supo siempre que decir la verdad absoluta sin ningún temor, una verdad limpia e incondicionada que solo es posible en el papagayo, implicaría su juicio y su condena. De ahí la relevancia de las estrategias discursivas en los *Comentarios Reales*, meditaciones y medidas milimétricamente por el autor que, entre otros recursos, esconde significados metafóricos de relevancia en los capítulos sobre la naturaleza. Para el Inca, la verdad es de suma importancia, especialmente porque según él esta no siempre se correspondió, en lo relativo al Incario, con la verdad oficial legitimada como tal por los cronistas españoles.⁶⁷

CONCLUSIÓN

En el libro *Jardín de flores curiosas*, el autor explica que los gentiles de las Indias que adoran “el Sol, la Luna, las estrellas” rezan a esos poderes naturales aunque sean del Demonio porque “en alguna manera conocen recibir beneficio”:

ANTONIO: ...preguntados si hay un dios que es el hacedor de todas las criaturas, dicen que sí; y si saben que el Diablo es de la más mala y abominable criatura de todas, a boca llena confiesan ser verdad; y tornándolos a preguntar por qué causa le adoran, responden que Dios, como sea sumamente bueno, que su oficio es hacer siempre bien y no mal, y que todas las obras malas salen del Demonio y es el que las hace, y que, así, a Dios no tienen necesidad de honrarle ni servirle, porque no por eso ha de dejar de hacerles siempre bien, y que sirven y honran al Diablo por que no les haga todo el mal que puede.⁶⁸

⁶⁶ *Op. cit.*, p. 630.

⁶⁷ El Inca subraya la importancia de contar la verdad, especialmente alrededor de los conflictos, algo que no habían hecho la mayoría de cronistas según él: “Era entonces aquel sitio del repartimiento de Gonzalo Pizarro, que después fue de Pedro de Hinojosa; cómo lo hubo diremos adelante, si es lícito ahondar y declarar tanto los hechos secretos que pasan en las guerras, sin caer en odio, que muchas cosas dejan de decir los historiadores por este miedo” (*op. cit.*, p. 642). Si el Inca critica de los españoles también se puede extender la crítica hacia la corona por sus mentiras sobre los indígenas y sus culturas, con la finalidad de desterrarlos o esclavizarlos.

⁶⁸ *Loc. cit.*, p. 696.

El beneficio aquí es la abundancia de un Paraíso Terrenal, y los indígenas a boca llena confiesan que Dios es bueno y el Diablo malo, pero que necesitan malas obras no buenas, y por eso rezan al Diablo. El Inca Garcilaso nunca se identificó con ese binarismo de la naturaleza con el Demonio, y en una de sus frases más famosas, que se encuentra dentro del capítulo sobre las razas y, en consecuencia, dentro de una de las secciones dedicadas a la naturaleza, parece hacerse eco de este pasaje de Antonio de Torquemada: “Aunque en Indias si dicen que sois un mestizo lo toman por menosprecio, me lo llamo yo a boca llena”.⁶⁹ El Inca se honra de su mestizaje y en sí se honra de su parte indígena que asume como verdad propia la condición no demoníaca de la naturaleza. El Inca, al demostrar la superioridad clara de la tierra peruana por su abundancia, el buen aprovechamiento de la naturaleza por parte de los incas y el mal uso de esos dones por parte de los españoles, pone en duda la demonización del pueblo incaico. Dentro de los pasajes sobre la naturaleza, en un modo indirecto inevitable y estratégico por su posición social como mestizo, las implicaciones del texto son claras y no caben dentro de la visión ampliamente aceptada por la crítica del Inca como un escritor que nunca cuestiona la corona ni la iglesia. El Inca subvierte el discurso hegemónico que justifica la violencia contra los incas, abogando por ellos. Al Inca Garcilaso no le desagrada el resultado de la conquista, porque ve positivamente la llegada del mensaje de Cristo a las Indias; pero sí discute con argumentos pero también con pasión el modo en que se está llevando a cabo la construcción del nuevo espacio colonial tras la conquista, por el menosprecio de los incas, su sabiduría y su legado cultural. Al final el Inca propone que podemos encontrar a Dios o al demonio en todas partes, en todos los pueblos, en todas las razas, e incluso en los que pretenden ostentar en pureza la verdad y la bondad cristianas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Ainsa, Fernando (1992): *De la edad de oro a el Dorado*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Allegra, Giovanni (1978): «Sobre la Fábula y lo fabuloso en el “Jardín de Flores Curiosas”», *Thesaurus*, xxxiii, 1, pp. 96-110.
- Cornejo-Polar, Antonio (2003): *Escribir en el Aire: ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*, Lima, Latinoamericana Editorial.
- Favrot Peterson, Jeanette (1993): *The Paradise Garden Murals of Malinalco: Utopia and Empire in Sixteenth-Century Mexico*, Texas, University of Texas Press.
- García Gilbert, Javier (2010): *Sobre el viejo humanismo*, Madrid, Marcial Pons Historia.
- Garcilaso de la Vega, Inca (2015): *Comentarios reales [Sobre el Imperio de los Incas del antiguo Perú]*, ed. Andrés Soria Olmedo, Madrid, Fundación José Antonio de Castro.

⁶⁹ *Op. cit.*, p. 727.

- Gerbi, Antonello (1978): *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Millones Figueroa, Luis (2006): «Filosofía e historia natural en el Inca Garcilaso», en Juan Zevallos-Aguilar, Takahiro Kato y Luis Millones (eds.), *Ensayos de cultura virreinal latinoamericana*, Lima, UNMS, pp. 159-175
- Ortega, Julio (1990): *El discurso de la abundancia*, Caracas, Monte Ávila Latinoamericana.
- Peñate, Julio (1984): «De la naturaleza del salvaje a la naturaleza de la conquista. La figura del Indio entre los Españoles en el siglo XVI», *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 43, pp. 23-34.
- Pizarro, Pedro (1986): *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sahagún, Fray Bernardino de, Antonio Valeriano de Azcapotzalco, y Miguel León Portilla (1986): *Coloquios y Doctrina Cristiana, Con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santacruz Antón, Alberto (2017): «La construcción de la idea de América desde la maravilla del nuevo mundo: unas notas sobre la evolución del discurso de la abundancia en Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y el Inca Garcilaso de la Vega», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 85, 1, pp. 301-314.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (1988): *Historia de los incas*, Madrid, Miraguano Ediciones.
- Quijano, Anibal (2000): «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 201-246
- Torquemada, Antonio de (2012): *Jardín de Flores Curiosas*, ed. Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, 16, pp. 605-834, http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista16/Textos/07_Jardin_Flores_Torquemada.pdf.

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA Y RAÚL DÍAZ ROSALES (EDS.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna* ■ Roland Béhar 📖 Abraham Madroñal 📖 María Zambrana Pérez 📖 Valentín Núñez Rivera 📖 Natalia Palomino Tizado 📖 Patricia López Díez 📖 Carlos Pérez Hernando 📖 Elisabet M. Rascón García 📖 Sophie Cadoux 📖 Nieves Baranda Leturio 📖 Zhiling Duan 📖 Remedios María Partal Torres 📖 M.^a Rocío Lepe García 📖 Sergio Fernández López 📖 María Heredia Mantis 📖 Bonaventura Bassegoda.